



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA". PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 (quince horas) del 10 de Marzo del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional del SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA", PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO", de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la fracción II del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales con apoyo del C. Francisco Javier Ponce Hernandez Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	APROBADO	CUMPLE CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN TODOS LOS INCISOS, EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS, FOLLETOS Y CATALOGOS.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios y del Ing. Adrian Solis Villaserna, N47 Resp Proy D4, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes





ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA", PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA(OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA", PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9 CRITERIOS DE ADJUDICACION DE LOS Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA

En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

Partida		Estado	Ruta de Recolección	Total Unidades que integran la Ruta	Costo ofertado por Ruta sin iva incluido
No	Nombre				
1	PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA"	Jalisco	Lunes	39	\$ 18,304.99
			Martes	34	\$ 15,958.20
			Miércoles	39	\$ 18,304.99
			Jueves	34	\$ 15,958.20
			Viernes	39	\$ 18,304.99
			Sábado	6	\$ 2,816.15
			Domingo	0	

LICITANTE	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO PARTIDA 1	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO PARTIDA 1
GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	\$ 1,519,785.18	\$3,799,462.93



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025**  
**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA". PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"**

Partida		Estado	Ruta de Recolección	Total Unidades que integran la Ruta	Costo ofertado sin iva incluyendo Tolva de 30m3
No	Nombre				
2	"PARTIDA 2 " OCOTLÁN"	JALISCO	3 RECOLECCIONES AL MES (BAJO SOLICITUD DE LA UNIDAD)	1	\$18,148.84
				0	-
				0	\$18,148.84
				0	-
				0	\$18,148.84
				0	-
				0	-

LICITANTE	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO PARTIDA 2	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO PARTIDA 2
GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	\$227,504.48	\$568,761.20

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

**La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 11 de Marzo al 31 de diciembre de 2025.**



**ACTA DE FALLO  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025**

**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA". PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"**

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de junio del 2022; se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	PARTICIPANTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N04125-001-00	S5M0040	GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA(OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA"	\$1,519,785.18	\$3,799,462.93	11 DE MARZO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SI, 10 % DIVISIBLE
050GYR002N04125-002-00	S5M0039	GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA(OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"	\$227,504.48	\$568,761.20	11 DE MARZO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:20 (quince horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025**  
**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) EN UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. PARTIDA 1 "GUADALAJARA, ZONA METROPOLITANA". PARTIDA 2 "OCOTLÁN, JALISCO"**

**Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisiciones de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Ing. Adrián Solís Villaserna	Área de adquisiciones	

**Por El Órgano Interno De Control En El Instituto Mexicano Del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Representante del área de auditoria; denuncias e Investigaciones del órgano interno de control, designado mediante oficio 00641/30.102/0532/2025	





O.O.A.D. ESTATAL JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) QUE GENERAN LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO 2025, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 46, 47 Y 48 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince horas) del día 05 de Marzo del año 2025, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025 que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 46, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento

Análisis técnico de la propuesta presentada por:

LICTANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN.
GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU), DE MANEJO ESPECIAL (RME), QUE GENERAN LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TÉCNICA ES APROBADA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acta del DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2025 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME) QUE GENERAN LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2025., con fundamento en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 46, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, siendo las 16:10 (Dieciséis horas 10 minutos) del día 05 de Marzo de 2025, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Ing. Miguel Ángel Navarro Estrada

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Ing. Eloy Górdova Aceves

Jefe del Departamento de Conservación y  
Servicios Generales

C. Francisco Javier Ponce Hernandez  
Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios





No existen proveedores con esta búsqueda: GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V

### Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Buscar tanto al proveedor y contratista

GEN INDUSTRIAL S.A DE C.V

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:  
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA  
S.A DE C.V

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A DE C.V

[Eliminar](#) [Exportar](#)

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Buscar...

### RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA**  
Periodo: 10/03/2015 a 10/03/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

### CONSULTA PERIÓDICA

Mar ▼ 2025 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Entlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

[IMPRIMIR](#) [GUARDAR](#)

### INDICADORES

#### Tipo de Cambio y Tasas al 10/03/2025

DOLAR	UDIS
20.2830	8.406034
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
9.7236%	9.8025%
TIE 382 DIAS	TIE DE FONDEO
9.9181%	9.45%

[Ver más](#)

### ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No  Sí

[Votar](#)

Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62. Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México  
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios  
Dirección electrónica: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)



Usuario   Ingresar [¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Olvidó su usuario?](#)

137

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) | [Trámites](#) | [Servicios](#) | [Leyes y Reglamentos](#) | [Preguntas Frecuentes](#)



### RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: GEN INDUSTRIAL SA DE CV  
Periodo: 10/03/2015 a 10/03/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

### CONSULTA POR PERIODO

Mar		2025				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

### INDICADORES

#### Tipo de Cambio y Tasas al 10/03/2025

DOLAR	UDIS
20.2830	8.406034
TRE 28 DIAS	TRE 91 DIAS
9.7236%	9.8025%
TRE 182 DIAS	TRE DE FONDEO
9.9151%	9.45%

[Ver más](#)

### ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No  Sí

[Votar](#)



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México  
tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios  
Dirección electrónica, [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2025